

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSHIDALGO HT&H S.A.**

CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Riobamba a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las diez horas en la oficina de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSHIDALGO HT&H S.A. se reunieron los accionista de la compañía con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas, **HIDALGO TUQUINGA FRANKLIN RAMIRO**, ecuatoriana propietaria de doscientos cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **HIDALGO TUQUINGA JOSE EMILIANO**, ecuatoriana, propietaria de doscientos cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; **HIDALGO TUQUINGA MILTON BOLIVAR** ecuatoriano, propietario de setecientos cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **TUQUINGA TUQUINGA MARIA HILRIA** ecuatoriana, propietaria de doscientos cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por la señora **TUQUINGA TUQUINGA MARIA ILARIA** Presidenta, **HIDALGO TUQUINGA MILTON BOLIVAR** actúa como Secretario Ad-Hoc, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía, se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria o normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2019

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia por todo los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión a las once horas **TUQUINGA TUQUINGA MARIA HILARIA, HIDALGO TUQUINGA MILTON BOLIVAR, AD-HOC.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL. Milagro 13 de Marzo del 2020.

HIDALGO TUQUINGA MILTON BOLIVAR

ACCIONISTA

TUQUINGA TUQUINGA MARIA ILARIA

ACCIONISTA